

Lucha anticorrupción en México: entre presiones y la urgencia de una fiscalía independiente

Por: Juan Omar Fierro. Aristegui Noticias. 07/11/2017

El **encuentro de fiscales y ministerios públicos** encargados de combatir la **corrupción** en seis de países de América Latina concluyó con un llamado de la ONU para que México avance en la creación de una **Fiscalía autónoma e independiente que sea capaz de abatir la impunidad**.

Durante el intercambio de ideas, se planteó la advertencia de que **los fiscales encargados de combatir los sobornos multimillonarios** que entregan grandes empresas como Odebrecht, ahora se enfrentan a las presiones de los partidos políticos que han hecho de la corrupción su principal fuente de financiamiento para campañas electorales.

Durante el seminario internacional “**Los Ministerios Públicos y el Combate a la Impunidad en América Latina**”, el Representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, se pronunció por acelerar la creación de una fiscalía autónoma e independiente como **única forma de abatir la impunidad**.

“No nos queda duda que se necesita una **transformación** que no sea sólo cosmética, no sólo un cambio de nombre, México necesita un sistema de procuración de justicia eficaz, profesional e independiente de todos los **intereses políticos**”, sentenció.

Jarab agregó que de no lograrse el cambio a fondo para reducir la impunidad, México desperdiciará una oportunidad histórica y no podrá fortalecer el Estado de Derecho, debido a que el castigo seguirá siendo la excepción y no la regla.

“Todas las medidas sintomáticas, aunque buenas se van a quedar cortas, si no logramos cambiar la impunidad, si no mejoramos **el funcionamiento de los ministerios públicos de las fiscalías**, si no logramos mejorar la procuración de justicia y si la impunidad permanece como regla y el castigo la excepción no se puede fortalecer el estado de derecho...”

Durante su participación, el Jefe de la Unidad de Cooperación Internacional y de Extradiciones de la Fiscalía de **Perú, Alonso Peña Cabrera**, advirtió que el combate a la **corrupción en América Latina se enfrenta en este momento a grandes presiones políticas**.

En entrevista, añadió que **esta situación ha provocado que los fiscales encargados** de combatir la corrupción en América Latina, sean perseguidos por los propios partidos políticos que están sujetos a investigación.

Explicó que **en el caso de Perú, el fiscal ya fue demandado** por legisladores cercanos al expresidente Fujimori, por lo que no dudo en calificar como “el mundo al revés” a la lucha anticorrupción.

“Lastimosamente, hay ciertas presiones, ciertas amenazas porque **el Fiscal de la Nación ha sido muy decidido** y proactivo en el marco de las investigaciones con la autonomía de la Fiscalía, al margen de quien sea la persona y los hechos en los que estuvieron involucrados, eso ha generado incomodidad en algunos grupos parlamentarios”, lamentó.

Las **palabras del fiscal peruano se dieron sin que este conozca a fondo el caso del ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade)**, Santiago Nieto, por lo que no quiso pronunciarse sobre este tema.

Por separado, el **Fiscal Federal de Brasil, Vladimir Aras**, reveló que cuando ese órgano brasileño comenzó a investigar el caso Lavajato y sus implicaciones con los sobornos constructora Odebrecht, jamás se imaginó que las autoridades **de su país iban a descubrir uno de los esquema de corrupción trasnacional más acabados del mundo**.

Agregó que **gracias a la cooperación internacional se ha descubierto que en Suiza existen más de mil cuentas bancarias** y alrededor de mil millones de francos suizos que están sujetos a investigación, ya que se trata de recursos ilícitos obtenidos de operaciones de lavado de dinero derivadas del caso Lavajato y los sobornos entregados por empresas tipo Odebrecht.

Aras explicó que las actuales **leyes anticorrupción de Brasil** se aprobaron tras las fuertes protestas sociales que provocó la última crisis económica en ese país. Las

leyes se aprobaron para combatir el crimen organizado y la corrupción empresarial, por lo que ahora hay políticos que reconocen que si hubieran sabido que también les iban a aplicar estas mismas leyes, **habrían votado en contra de ellas.**

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: aristeguinoticias

Fecha de creación

2017/11/07